

Ref.: LAC/AH/LP/EG/EMMIE - Notificación resultado revisión de Solicitud de Financiamiento

Ginebra, 20 de octubre de 2017.

Asunto: Notificación del resultado de la revisión de la Solicitud de Financiamiento

Estimado Dr. Núñez Maitín,

El Fondo Mundial notifica a través de la presente carta y de manera oficial, el resultado de la revisión de la solicitud de financiamiento presentada por el Mecanismo de Coordinación Regional en relación con el programa de malaria, e informa de los asuntos a tratar señalados por el Panel de Revisión Técnica (PRT) y la Secretaría del Fondo Mundial.

Nos complace comunicarle que la Secretaría del Fondo Mundial ha avalado la recomendación del PRT sobre su solicitud de financiamiento, ésta podrá proceder a la elaboración de la subvención. El PRT considera que la solicitud de financiamiento está dotada de solidez técnica y se centra en aspectos estratégicos. La recomendación del PRT, los asuntos a tratar y el monto máximo de financiamiento para la elaboración de la subvención se detallan en el documento adjunto «Formulario de revisión y recomendación de la solicitud de financiamiento».

Aclaraciones y respuestas a los asuntos a tratar

El Formulario de revisión y recomendación de la solicitud de financiamiento describe detalladamente los asuntos a tratar identificados, así como las medidas requeridas por el PRT y la Secretaría. Las aclaraciones y respuestas a los asuntos a tratar han de abordarse y concluirse en los plazos indicados (durante la implementación y los primeros 6 meses), en el «Formulario de respuesta para el solicitante» adjunto.

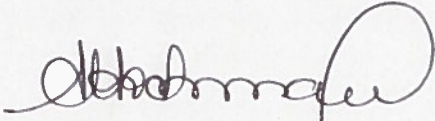
Preparación para la elaboración de la subvención

Mediante esta comunicación, el Fondo Mundial notifica y pone en marcha el proceso de finalización del Acuerdo Marco y documentos clave para guiar la implementación. Las próximas reuniones en Washington D.C. (del 30 de octubre al 1 de noviembre) nos permitirán discutir sobre esos documentos y hacer los arreglos finales antes de presentarlos a la Junta Directiva para su aprobación a principios de diciembre 2017. Finalmente, una vez obtenida dicha aprobación se podrán firmar los acuerdos de subvención correspondientes.

Le enviaremos una traducción al español del Formulario de revisión y recomendación de la solicitud de financiamiento en la próxima semana.

Asimismo, queremos transmitirle nuestra más sincera felicitación y agradecimiento por su importante contribución a la lucha mundial contra la malaria.

Atentamente,



Annelise Hirschmann
Jefa Regional
América Latina y el Caribe